

INFORME DEL COMISARIO

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil cuatro, en el local administrativo de la empresa JELASA S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil tres, y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de dicha institución, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisis pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resumen indicar los siguientes aspectos.

1. Se lleva los libros contables, por medio de un sistema computarizado, denominado S.A.I.
2. El Banco con el que han trabajado es el Banco de Machala.
3. Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de \$107.319.17.
4. Los pasivos ascienden a \$76.643.66 y su Patrimonio es de \$ 30.675.51 que incluyen la utilidad del año por un valor de U.S.\$ 2.162.10.
5. Las Ventas Totales y otros ingresos ascienden a la suma de U.S.\$ 148.071.73
6. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente se presentaron oportunamente, cumpliendo así con las obligaciones tributarias generales.
7. El Impuesto a la Renta por el año 2003 es de U.S.\$ 459.45

En términos generales la situación de la Compañía JELASA S.A. se puede considerar como Buena, dado los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2003.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.


ING. LETICIA VILLEGRAS C.
COMISARIO
C.I. 0915899686

